

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Sábado 27 de Enero de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.269

LEGISLACIÓN

Accidentes del Trabajo

En vigor desde el 20 del mes actual el Reglamento de 29 de Diciembre de 1922, para aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo de 10 de Enero del mismo año, y habiendo introducido ambas disposiciones legales notables modificaciones y ampliando a más profesiones sus beneficios, parécenos oportuno especificar con toda claridad quiénes son actualmente los favorecidos por la legislación de accidentes, ya que en la ley no se hallan en un artículo ni en artículos correlativos, y, además, en el Reglamento se hacen algunas ampliaciones.

La legislación de Accidentes del Trabajo, barrenando la teoría de la culpa en el orden civil, ha introducido en nuestro Derecho un nuevo orden.

Veamos quiénes están protegidos por él:

1.º Los que trabajan en fábricas, talleres y establecimientos industriales, donde se hace uso de una fuerza cualquiera distinta de la del hombre.

2.º Minas, salinas y cante- ras.

3.º Construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anejos, corte de piedra, pintura, etc.

4.º Construcción, reparación y conservación de vías férreas, puentes, caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas, vías urbanas y otros trabajos similares.

5.º Explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, siempre que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos y no sean objeto de una ley especial:

a) Que empleen constantemente más de seis obreros.

b) Que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. En este último caso, la responsabilidad del patrono existirá respecto del personal ocupado en la dirección o al servicio de los motores o máquinas, y de los obreros que fuesen víctimas del accidente ocurrido en las mismas.

La palabra constantemente del apartado a está empleada en su estricta significación, o sea en oposición a variable. No obstante, el término préstase a confusión, y, aunque esperábamos que el reglamento hubiera esclarecido esa oscuridad de la ley, no lo ha hecho, sin duda por la dificultad que envuelve. La jurisprudencia inspirada en los hechos, nos dará una norma fija.

6.º El acarreo y transporte de personas y mercancías por vía terrestre, marítima y de navegación interior y la pesca.

En el transporte marítimo se entienden comprendidas las personas que fermen la dotación de los buques, o sea todos los individuos embarcados, de capitán o paje, necesarios para su dirección, maniobras y servicio.

7.º La limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas.

8.º Los teatros, respecto a su personal obrero.

El personal artístico y admi-

nistrativo de los mismos, siempre que sus haberes no excedan de 15 pesetas diarias.

En todo caso, las indemnizaciones deberán computarse teniendo en cuenta la ganancia media anual de los interesados.

9.º Los Cuerpos de bomberos.

10.º Trabajos de colocación, reparación y desmonte de conductores eléctricos y de pararrayos y la colocación y conservación de redes telegráficas y telefónicas.

11. Todo el personal encargado de las faenas de carga y descarga.

12. Los establecimientos mercantiles, respecto de sus dependientes, mancebos y viajantes.

13. Personal asalariado de establecimientos de beneficencia.

14. Las oficinas o dependencias de fábricas o explotaciones industriales, comprendidas en cualquiera de los números anteriores, con respecto a los empleados que tengan un sueldo menor de cinco mil pesetas anuales, cuando estos fuesen víctimas de un accidente ocurrido en dichas fábricas, talleres o explotaciones, como consecuencia de los trabajos que de ordinario se ejecutan en los mismos.

15. Los agentes de la autoridad, cualquiera que sea su clase, del Estado, de la provincia o del Municipio, por los accidentes que sufran en el servicio de las funciones de su cargo o con ocasión de ellas, siempre que por disposiciones especiales no gocen del debido auxilio.

16. Los que preparan y vigilan el trabajo de los demás, en su calidad de contramaestros, mayordomos, mayores, cachicanes, listeros, etc., hasta el máximo de 15 pesetas de salario.

Es lógico suponer que los dedicados a tales trabajos en la marina, industria, pastoreo, agricultura u otra clase de ocupaciones estarán comprendidos en los beneficios de la legislación de accidentes, cuando lo estén los obreros cuyo trabajo preparan o vigilan.

17. Los aprendices, aunque no perciban remuneración por su trabajo, suponiéndose en este caso, a los efectos de indemnización por accidente, que cobrarán dos pesetas diarias. Este mismo es el jornal regulador en caso de accidente, para los obreros que reciban menor cantidad.

18. Los contratistas de un trabajo por parejas o grupos, bien contraten su salario y el de sus compañeros o auxiliares, bien el contrato se haga a su solo nombre, por una cantidad alzada o a destajo, siempre que el contratante no obtenga por ello un lucro especial.

19. El personal de hoteles, fondas, cafés, restaurantes y demás establecimientos públicos de este género, como camareros, ayudantes, mozos, echadores y similares.

20. Los operarios extranjeros gozarán de los beneficios de la ley, así como sus derechohabientes que residan en territorio español; y los derechohabientes que residan en el extranjero al ocurrir el accidente gozarán de dicho beneficio, en el caso de que

la legislación de su país los otorgue, en análogas condiciones, a los súbditos españoles, o bien cuando se haya estipulado en Tratados especiales.

Por los teatros

En el Teatro Principal

La gentil bailarina Luna Benamor, cuyo arte hemos aplaudido tanta veces, reapareció anoche en el Principal y volvió a cautivar a sus muchos admiradores con los atractivos de hermosa mujer, que superan a los que como danzarina reúne.

Ha ganado Luna en belleza y en facultades artísticas.

La estrella Pierrette Butterfly, canta con gran maestría y conoce los secretos de su arte. Es de las pocas canzonetistas que a una dicción inteligente, unen un perfecto conocimiento del matizado y demás tecnicismos del canto.

Fué aplaudida y obligada a besar el «Mon home», que interpreta como una buena actriz.

Dejando a salvo la galantería obligada con las artistas y la diferencia de género artístico que cultivan, hemos de rendir culto a la sinceridad y reflejar aquí que el éxito de la sesión correspondió en gran parte al excelente ventrilocuo y concertista señor Moreno, que fué calorosamente aplaudido y tuvo que tocar numerosas piezas fuera de programa, en el xilofono, a petición del público.

El excéntrico que acompaña a Moreno, tiene vis cómica y una agilidad pasmosa como jongleur. Le ha caído en gracia al respetable y compartió con su compañero los aplausos de la concurrencia.

Todos los artistas mencionados tienen artísticos decorados propios y presentación lujosa y de exquisito gusto.

La buena impresión causada ayer por el espectáculo del Principal, es su mejor reclamo y llevará numerosa concurrencia a favorecido coliseo.

Gran Teatro

Numeroso público acudió anoche al Gran Teatro.

Se ha disipado la negra nube que envolvía de poco tiempo a esta parte las actuaciones de este coliseo. Bastó para alejar la fatídica nube, el anuncio de un nombre que no precisa séquito de hiperbólicos calificativos: «La Argentinita».

La aparición de la triunfadora de las varietés es saludada con grandes aplausos.

«La Argentinita» surge de un lujoso decorado celeste y comienza a cantar, a monologar, a bailar, a hacerlo todo con primor irreprochable y electriza al público, anoche, aturdió a la retrechera artista con sus explosiones de aplausos.

Todavía resuena en nuestros oídos y halaga nuestras retinas el recuerdo de la Jota de Alcañiz, cantada y bailada por La Argentinita, con el clasicismo de una maña de la propia Tierra Baja de Teruel, del mismísimo Alcañiz, y con mucho más arte, claro está, que todas las baturricas de por allá.

Mr. Florquin, gracioso excéntrico y Pilar López, estimable

Fabricantes y Almacenistas de Muebles

de todas clases

CANOVAS DEL CASTILLO Y VALVERDE

CADIZ

artista de bello rostro y garrido cuerpo, compartieron el beneplácito del público.

Hoy ejecutará La Argentinita este programa:

«Piropos».
«Serenata de Malats».
«Mi viaje».
«Zapateado español».
Descanso.
Segunda parte:
«Una vida de mujer» (Monólogo), de G. Martínez Sierra.
«Gaucho Argentino».
«La Venta de Eritaña».
«Zambra Gitana».
«Las alegres tanguistas».

Apuntes de sociedad

Los bailes antiguos y modernos.

No ha mucho, una dama respetable y simpática, con algunos cabellos grises y en cuyos ojos lucía ya la última llamarada de su juventud marchita, acordando con pena sus lejanos veinte años, me decía en cierta soirée, mientras sobre el encerado parquet se deslizaban velozmente varias parejitas rimando maravillosamente los compases de un «fox».

Perdóneme, amigo mío, que ante usted, crítico del arte coreográfico vigente (leve inclinación de mi cabeza ante aquella denominación inmerecida) condene la intromisión en nuestra sociedad de los bailes modernos que plenos de exotismos nada dicen al alma española, y carecen de aquella elegancia y distinción del minué, de la parana de la mazurca, de la polca y del vals, de aquel vals señorial y aristocrático dueño de los salones al final del pasado siglo.

Y sobre todo teniendo como nosotros danzas nacionales bonitas y alegres que en cada ritmo nos hablan de un pedazo de nuestro suelo; el chotis, baile majo y jaranero de las orillas del Manzanares; la habanera, dulce, suave y silenciosa que nos trae rayos de sol de la América española; y el pasodoble, enjundia y nervio de estirada pinturera y brava, que a sus acordes creó héroes de audacia y de valor en las plazas de toros y de hermoso patriotismo en los campos de batalla.

En una palabra, no encuentro justificado ese entusiasmo de la generación presente por el schimmy, el fox, el tango y tantos otros bailes extraños que prueban eficientemente la desviación del buen gusto que indudablemente caracterizaba a nuestros mayores.

Y aunque comprendo y admito la necesidad de dar paso a las nuevas modalidades del progreso en todas las manifestaciones de la vida, asienta compasivo a las palabras de aquella simpática dama, cuyas lamentaciones

por lo que ella estimaba decaimiento del arte coreográfico, no era otra cosa que el amargo dolor de haber perdido sus ilusiones, al nacer en su negra cabañera aquellos puntitos grises que los años crueles diéronles la alburra inmaculada de la nieve.

—Se anuncia para muy en breve el enlace matrimonial de dos lindísimas señoritas de la selecta sociedad gaditana con dos distinguidos jóvenes, funcionarios del Estado uno y alto empleado de una importante fábrica el otro.

A. G.

Nuestro querido amigo don Juan Viagas de Amaya, activo y competente agente-representante en la provincia de Cádiz de la acreditada máquina de escribir «Yost», sale mañana para La Línea de la Concepción con objeto de visitar a su numerosa clientela.

En el expreso de hoy ha salido para Sevilla el ex-senador del Reino don Ramón Carranza, marqués de Villapesadilla.

Orden laudatoria

En la de la Subinspección de Carabineros de esta plaza, se publica hoy lo siguiente:

El Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, en oficio de fecha 25 del actual, me dice lo que sigue:

«Terminada la revista que acabo de pasar a las Comandancias de esa Subinspección, y como resultado de la misma, me complace en expresarle, para que así lo haga saber a los Tenientes coroneles, Jefes de las de Cádiz y Algeciras, el agrado con que he visto el buen estado de instrucción, policía y disciplina, que en dichas unidades he observado y especialmente la buena presentación y esmerada limpieza de ganado y locales y buen orden que en sus oficinas y casas cuarteles tiene la de Cádiz; debiendo V. S. disponer que se transcriba esta comunicación en la orden de ese Distrito para satisfacción de aquellos y del personal que las compone».

Al hacer pública en la presente orden, para conocimiento de todo el personal de la Subinspección, la satisfacción del Excelentísimo Sr. Director General del Cuerpo, cumple al Coronel que suscribe expresar su sincera felicitación a los señores Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa por su loable comportamiento, esperando que todos acrecentarán su entusiasmo y desarrollarán sus iniciativas en pro del servicio, perfeccionándolo con el mayor celo hasta conseguir un completo éxito, en demostración de lo bien que saben dar cumplida satisfacción a sus superiores y custodiar los

intereses de la Hacienda Pública.

El Coronel Subinspector. — Diego Requena.

En el Gobierno civil

— Dos noticias desagradables. — Robo en Casas Viejas. — Dos «cuatros» que abandonan mercancías. — Autocamión que volcó en la carretera del Puerto. — Sin noticias del nuevo Gobernador civil. — El 100.

Unas noticias desagradables han sido las primeras impresiones que recibo al llegar al Gobierno civil, una de ellas es el fallecimiento en Jerez, de D. Sebastián Orbaneja y Dávila, caballero cristiano, que por sus virtudes, talento y posición social daba preponderancia a la ciudad vecina, (d. e. p.).

La otra es, que ha sufrido grave recaída en la enfermedad que sufre, el acreditado letrado jerezano don Juan Cortina de la Vega, al cual deseamos una rápida mejoría y total restablecimiento a la salud.

El comandante de marina de Conil remite para que sea publicado en el «B. O.» un edicto relativo al hallazgo de un bote en el sitio «Cala Cabezas».

En Casas Viejas, en un establecimiento de la calle San Juan han cometido un robo, llevándose los «cacos» varias piezas de géneros, cajas de calefines y otros artículos y además 1.200 pesetas en metálico.

Los autores del hecho no han sido capturados.

Documentos de quintas, que remite la Alcaldía de Olvera.

Varias requisitorias judiciales.

Documentos relativos al deslinde del monte «Higuerón de Tavierna», del término de Ubrique.

Copia del presupuesto municipal de Los Barrios.

En el sitio llamado «Tablada», del término de Aleal de los Gazules, fueron sorprendidos dos «cuatros» que conducían varias caballerías, al darles el acto la guardia civil, se dieron a la fuga internándose en el monte, desapareciendo, incautándose los guardias de una burra, dos pistolas, un revolver, varias mantas y capotes de hule, numerosas herramientas de herrería, varios pares de zapatos, 40 pares de medias, numerosas prendas de vestir todas nuevas, y dos aparejos para caballerías mayores.

Documentos demostrativos del reparto vecinal hecho en la villa de Algodonales.

De la campaña jerezana comunican la desaparición de varios semovientes.

En la carretera del Puerto de Santa María, y en lugar próxi-

LA CUBANA

Grandes almacenes
de Cristalería, Loza, Calzados de todas
clases, Batería de Cocina, Aparatos
eléctricos, Objetos de fantasía

Ventas al contado

M. de Valde Inigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1 (Sucursal)
TELEFONO NUM. 371.—CADIZ

PRECIO FIJO

MARCA EN TODOS LOS ARTICULOS

LOCALES PARA EL DE PACHO
M. de Valde Inigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1 (Sucursal)
TELEFONO NUM. 371.—CADIZ

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio diario de automóviles
entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORARIO

Salida de Cádiz.	la mañana.	Salida de Algeciras	a las 6	de la mañana
Salida de S. Fernando	a las 9,45 de la id.	Llegada a S. Fernando	a las 11,15 de la id.	
Llegada a Algeciras.	a las 3,00 de la tarde.	Llegada a Cádiz	a las 12	de la tarde.
Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar.		Empalma con el mixto y el expreso de Sevilla y Madrid.		
		Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer, Facinas y Tarifa.		

PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa.	13'75	9'25

Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee

OFICINAS Cádiz, Hotel Victoria.—Teléfono 261.—Algeciras, Café de «La Estrella».—Teléfono 101.—San Fernando, «La Mallorquina».—Teléfono 1.022.

NOTA.—El servicio se restablece por haber recibido el material que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los mayores éxitos de la acreditadísima casa constructora DE DION BOMTON en la reciente Exposición de Barcelona

mo a Jerez, sufrió un accidente un camión automóvil cargado de gasolina.

Resultaron heridos los conductores Juan Domonso Gamero y Antonio López Benítez.

El camión es de la propiedad del diputado a Cortes por Cádiz don Manuel Macpherson.

No hay más noticias por estos lares.

Preguntamos cuando llegará a esta capital el nuevo gobernador civil don Bernardo Rengifo y no se tienen por aquí noticias de dicho señor.

Cuando nos disponíamos a retirarnos observamos por curiosidad el cuadro cronológico de los gobernadores civiles que han ejercido en esta provincia.

El señor don Manuel Semprún, dignísimo gobernador saliente, ocupa el número ciento.

Luis González-Campos.

Asociación Gaditana de Inquilinos

Domicilio: Alameda de Apodaca, 19, bajo

Horas de secretaría y consultas: de 6 a 8 de la tarde de los días laborables.

Continúa abierto el índice de inscripciones.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Sucesos locales

Detenido

En la Prevención civil ingresó la individuo Concha Silva Alf, que promovió fuerte escándalo en estado de embriaguez, en la calle de Sopranis.

A la Prevención

La guardia municipal detuvo a Luisa Ragio Montes, que se en contraba en la calle Sopranis tendida en el suelo, con una contusión en la cara, en completo estado de embriaguez.

Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, donde manifestó que dicha contusión se la produjo casualmente, y una vez fuera del establecimiento benéfico blasfemó promoviendo un fuerte escándalo.

El juego

Fueron conducidos a la Prevención Civil, los sujetos Francisco Gómez Piñuela y Carlos Campos Maldonado, sin domicilio, a quienes sorprendió la guardia municipal, jugando a lo prohibido en la batería de San Nicolás.

Notas del Municipio

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 8.820'67.

Don José Capote, don Joaquin Alonsr Porto, doña Josefa Rodríguez y don Francisco López Petiame, solicitan certificados de buena conducta y moralidad.

Diego Bollulo García, solicita en instancia desempeña una plaza de jardinero.

El señor juez de instrucción de la Comandancia de Marina, solicita se designen dos señores profesores de Instrucción Primaria para que lleven a cabo informe pericial ea una causa por hurto.

El señor juez citado, solieita también, se le informe si la vecina de esta capital Josefa Cifero Martínez, percibe sueldo o pensión de los fondos municipales.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Peñalba, 40 CADIZ

Depósito de botellas

Compra y venta

de garrafas y botellas de varias clases

SACRAMENTO, 55

Banco de España

SUCURSAL DE CADIZ

Canje y reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y tres meses fecha. Emisión 4 de Noviembre de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 24 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a tres meses fecha, renovables por iguales periodos, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de 215.485.000 pesetas y que a su vencimiento de 3 de Febrero próximo (por ser festivo el 4) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros tres meses, o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad; abonándose el interés a su vencimiento, mediante cupón que llevan unido los títulos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 29 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 3 de febrero inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea el 4 de Mayo de 1923.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.

Cádiz 27 de Enero de 1923.—El Secretario, Antonio de Lorenzo.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

El mejor y más sano aperitivo es tomar antes de las comidas una copa del exquisito

FINO 30

de las bodegas de la Sra. Vda. e hijos de "Des Allimes" Jerez de la Frontera

PESCADERÍA

"LA HUELVA" DE

Domínguez y Gómez

DUQUE DE CIUDAD RODRIGO 5

En este establecimiento encontrará el público pesca lo fresco de pareja a todas horas y mariscos de todas clases. — Se sirve a domicilio.

Restaurant "LA ESTRELLA"

a cargo de su propietario

DON SINFORIANO SERDIO

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta

Almuerzos 4,50 Comidas 5,50

Abonos especiales y precios sin competencia en servicios para banquetes. — Nueva nota de precios. — Verdadera selección en vinos y licores de las marcas más acreditadas

Plaza de Castelar, 5, 6 y 7.—CADIZ

Gran Sastrería de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Invierno

CONFECCIONES ESMERADAS. — ÚLTIMOS MODELOS

MAGNIFICOS CORTAD RES : GRAN SELECCION EN LOS TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

San Francisco e Isaac Peral, número 13 — Cádiz.

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANHCEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

CREDITO S. LOINAZ

Ventas a plazos y al contado de Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Motocicletas, Bureaux, Cajas de caudales, Escopetas de caza, Gemelos prismáticos, Impermeables, Abrigos, Gabardinas, Joyería, Máquinas de escribir, Gramófonos y discos, Mesas para máquinas de escribir, Pianos y Pianolas, Pistolas automáticas, Relojes de oro, Relojes de pared, Maquinaria agrícola, Máquinas para trabajar madera, Cinematógrafos, Muebles de todas clases y accesorios para bicicletas y gramófonos.

VENTAS A PLAZOS HASTA 40 MESES DE CREDITO

AGENCIA EN CADIZ: SACRAMENTO, 23.

TELEFONO NUM. 212

POR TELEFONO

Han sido libertados los prisioneros

Parecía una decepción

Madrid.—Esta mañana reinaba un poco de decepción en el público no enterado, respecto a las esperanzas de que fueran libertados los prisioneros en virtud de que ayer por la mañana había dicho el ministro de Estado a los periodistas que les recibiría a eso de la una para darles noticias concretas respecto al rescate.

Llegado el medio día apareció como una disculpa, o así hubieron de entenderlo muchos lo del temporal.

Esta mañana encontrábase descansando Alba y el subsecretario dijo a los reporteros que no tenían nada que comunicarle, pero que a las seis recibiría de nuevo a los representantes de la prensa para facilitarles las últimas impresiones.

La grata noticia

El primer grupo de prisioneros

Esto no obstante, a las seis recibieron avisos telefónicos de llamada y en el Ministerio de Estado se facilitó escuetamente la noticia gratísima de que el primer grupo de rescatados habían embarcado a bordo del «Antonio López», lo que probaba el feliz resultado de la misión encomendada a Echevarrieta y hacia esperar que continuaran las expediciones hasta la liberación total de cuantos prisioneros se encontraban en poder de Abd-el-Krin.

Muerte de uno de ellos

Ayer en Axdir donde se encontraba prisionero murió el teniente don Juan Gavey, por la cual razón no ha podido ser rescatado.

El presidente confirma la noticia

Madrid.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar. Poco después el marqués de Alhucemas confirmaba la grata nueva del rescate diciendo: «ya solo falta que el mar esté en calma para que vayan recogiendo a los restantes pues el primer grupo se encuentra a bordo».

La ignorancia de Alcalá

Madrid.—El ministro de la Guerra ignoraba esta mañana todo género de noticias relacionadas con el rescate de los prisioneros.

Los entregados por nosotros

Madrid.—Ayer el marqués de Alhucemas nos dió la noticia de los indígenas presos en nuestro poder pertenecientes a distintas cábilas rebeldes y que habían de ser canjeados por nuestros prisioneros.

Iban en el vapor «Vicente la Roda» los presos en Ceuta, así como los restantes cautivos y desembarcaron ayer mismo en Melilla.

Entre los presos entregados figuraba un caracterizado jefe,

por el cual Abd-el-Krin veníase interesando extraordinariamente desde el comienzo de las hostilidades.

El general Navarro a Madrid

Aun cuando se ha dicho que quedarán en Melilla los prisioneros sujetos a responsabilidades, sábase ciertamente que el general Navarro será trasladado inmediatamente a Madrid para responder ante el Consejo Supremo de los cargos que se le hacen por la rendición y por todos los episodios ocurridos en la Comandancia de Melilla a partir de la muerte de Fernández Silvestre.

El expediente de responsabilidades

Madrid.—Con la condena recaída en la causa que venía siguiendo contra el coronel Jiménez Arroyo y con el rescate de los prisioneros se considera muy adelantado el expediente de responsabilidades que entrará en franca etapa de actividad.

Expectación por lo que diga Navarro

Madrid.—Reina gran expectación y se hacen grandes cábalas sobre lo que habrá de deponer el marqués de Casa Davalillo en la causa que se le intruye.

Sábase que el general conserva la orden de rendición acordada en el Consejo.

Ansiedad de la familia

Madrid.—Durante toda la mañana observóse la gran ansiedad que reinaba en todo Madrid respecto al rescate, concordante con los telegramas interrumpido de todas las provincias pidiendo noticias concretas que no podían facilitarse, pues hasta el mediodía no tuvieron los propios reporteros conocimiento de haber comenzado la entrega de cautivos.

Las familias de ellos residentes en la Corte no se daban punto de reposo visitando las redacciones de los periódicos, el Ministerio de Estado y el Palacio de la Presidencia.

Al conocerse la nueva, el júbilo fué indescriptible siendo tema único de conversación en todas partes, pues la buena nueva corrió como reguero de pólvora.

El plan con los rescatados

Madrid.—En los centros oficiales se nos ha dicho que todos los prisioneros serán trasladados a Melilla donde se cantará un tedeum en acción de gracias.

Luego por grupos serán llevados a los puertos de la Península más inmediatos a las respectivas residencias.

El Gobierno quiere trasladarlos a España de esta forma para evitar manifestaciones inoportunas que se producirían caso de que todos ellos desembarcaran juntos en Málaga.

Desde luego no se trata de un simple rescate, sino de un verdadero canje de prisioneros convenido con el Ab-el-Krim.

Mando a Millán Astray

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra pu-

blica decreto destinando al coronel Millán Astray para el mando del Regimiento de Pavía número 48 que se encuentra de guarnición en Algeciras.

La reorganización del Estado Mayor Central

Instrucción práctica a los reclutas

Alcalá Zamora ha terminado la redacción del articulado correspondiente a las disposiciones reorganizadoras del Estado Mayor Central.

Tiene también en estudio para su inmediata publicación, un proyecto dándole carácter práctico a la instrucción que reciben los reclutas para que no pueda repetirse aquel bochornoso espectáculo producido por una situación de ignorancia general que hizo imposible socorrer a los cercados en Monte Arruit.

Disminución de Regimientos

Madrid.—Igualmente el ministro de la Guerra tiene el propósito de disminuir a 34, los 77 regimientos de línea existentes.

Reorganización del Partido Conservador

Madrid.—El comité reorganizador del partido conservador ha quedado constituido por Abilio Calderón, Ruano y el conde de Vallechuchin.

Anuncio de los panaderos

Madrid.—Los dueños de tahonas han anunciado oficialmente que el día 31 dejarán de fabricar pan.

Accidente a un teniente de alcalde

Madrid.—Al salir de la casa de la Villa el teniente de alcalde Fulgencio de Miguel, romanista y presidente de la Unica, fué arrollado por una motocicleta sufriendo lesiones de poca importancia.

El motorista huyó en dirección al Viaducto.

Al campo

Madrid.—El conde de Romanones ha marchado al campo donde pasará la tarde de hoy y el día de mañana.

La fiesta literaria en Santander

Madrid.—Sábase ya ciertamente que S. M. asistirá a la fiesta literaria hispano-americana que organizada por la asociación de la prensa de Santander habrán de celebrarse en el mes de Agosto.

Movimiento fascista

Madrid.—Recíbense noticias de haber estallado en Baviera un imponente movimiento fascista.

Desconócense detalles.

Lo que parece antitético

Gasset recibe telegramas de todas partes dándole cuenta de las existencias de trigo.

El ministro se propone elevar el precio de este cereal, consiguiendo a la vez que baje el precio del pan.

Esto, que parece antitético a

primera vista, el ministro lo considera perfectamente compatible.

El Carnaval

Varias noticias

Para el caso de que habláramos en nuestra edición de ayer, se creará un arbitrio voluntario, que abonarán las Empresas de carruajes.

Los automóviles de alquiler pagarán también un arbitrio.

A los particulares y a los forasteros se les exigirá el arbitrio para la entrada en el caso solamente, puesto que pagan un arbitrio por la entrada en la población.

Comparsas hay todavía muy pocas presentadas

Entre ellas figura la titulada «Los guardianes de montarañas», compuesto de 14 voces y 4 instrumentos músicos, que irán en carroza.

Como es costumbre tradicional, las comparsas y mascaradas concurrirán la víspera del domingo de Carnaval al patio del Ayuntamiento, donde les serán entregadas las licencias después de aprobadas las copias.

No se permitirá, la instalación de sillas en las calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria y Plaza de la Constitución a Cooperaciones e industriales.

Únicamente tendrá licencia para ello el Asilo Gaditano de la Infancia, así como en años anteriores.

La Alcaldía, ha ordenado a la guardia municipal que con gran celo, hagan observar las prescripciones dictadas para estas fiestas.

Tenemos entendido que son numerosas las familias de los pueblos vecinos que piensan concurrir a las fiestas carnavalescas, a fin de poder disfrutar de tan cultas y agradables diversiones.

En el Centro Escolar Gaditano

Conferencia del Sr. Carbó

La segunda conferencia del curso 1923 en el Centro Escolar, ha sido encomendada al notable jurista don Julián Carbó del Cerro y se celebrará esta noche, a las diez.

El conocido publicista desarrollará el tema «El estudiante socialmente considerado».

La entrada a este acto será pública y el Centro Escolar de sea verse favorecido con la asistencia de todas las personas a quienes interesen estas fiestas de cultura, cuya realización enaltecen a sus organizadores, porque realmente se nota en Cádiz la carencia de un movimiento cultural que responda a la categoría de esta ciudad en el orden progresivo del pensamiento y el moderno comercio de ideas.

Se alquilan habitaciones

Se alquilan habitaciones con balcón y cerrado, propias para oficina, consultorio, academia, matrimonio, etc. Darán razón: Sacramento, 42, primero.

Se ofrece joven para

Contabilidad y Correspondencia, Casa de Comercio, una hora de noche diaria.— Informarán Administración de este periódico.

Gran Realización POR NUEVAS EXISTENCIAS Relojería Durán (Ancha núm. 32)

Habiendo recibido un inmenso surtido de Relojes de todas clases y deseando hacer un regalo a su distinguida clientela, estos géneros están rebajados en 40 por 100 más barato que en las demás relojerías.

Aprovechad la ocasión sólo durante el mes de Enero.

ES UN REGALO DE LA CASA

EUREKA, S. A. NUEVA BAJA DE PRECIOS

Table listing various goods and their prices, including San Diego fabricación mecánica, San Félix, cundis y medias bobas, San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos, etc.

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes. aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Advertisement for Terry COÑAC, featuring MARUJA MANZANILLA OLOROSA and MAHOMA AMONTILLADO FINO. Includes contact information: TELÉFONO, 357. Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

Advertisement for 'Las cédulas ULTIMA HORA' (Ultimas noticias de los cautivos). Text: Melilla.—A última hora de la tarde de hoy iban embarcados en el «Antonio López» 150 cautivos. Antes de que eierre la noche, se cree que habrá terminado el embarque y mañana serán conducidos a Melilla.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica'. Text: El «Manuel Calvo», llegó el miércoles 24 de enero a las 5 de la tarde, a Habana.

Advertisement for 'Notas del día'. Text: Servicio para mañana: Salida del Puerto, a la nueve y 15 de la mañana. Salida de Cádiz, a las 1 de la tarde.

Advertisement for 'Propósito del Consejo Supremo'. Text: Sumaria de generales.—Monte Arruit. Madrid.—Se atribuye al Consejo Supremo de Guerra y Marina el propósito de sumariar a todos los generales que firmaron el acta en que se declaraba que no había medio de socorrer a la posición de Monte Arruit, cuando se hallaba asediada por los rebeldes.

Advertisement for 'Como se aceleran las convalecencias'. Text: Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida de apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario de su organismo.

Advertisement for 'Se ofrece joven para'. Text: Contabilidad y Correspondencia, Casa de Comercio, una hora de noche diaria.— Informarán Administración de este periódico.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica'. Text: El «Manuel Calvo», llegó el miércoles 24 de enero a las 5 de la tarde, a Habana.

Advertisement for 'Notas del día'. Text: Servicio para mañana: Salida del Puerto, a la nueve y 15 de la mañana. Salida de Cádiz, a las 1 de la tarde.

Advertisement for 'Propósito del Consejo Supremo'. Text: Sumaria de generales.—Monte Arruit. Madrid.—Se atribuye al Consejo Supremo de Guerra y Marina el propósito de sumariar a todos los generales que firmaron el acta en que se declaraba que no había medio de socorrer a la posición de Monte Arruit, cuando se hallaba asediada por los rebeldes.

Advertisement for 'Como se aceleran las convalecencias'. Text: Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida de apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario de su organismo.

Advertisement for 'Se ofrece joven para'. Text: Contabilidad y Correspondencia, Casa de Comercio, una hora de noche diaria.— Informarán Administración de este periódico.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica'. Text: El «Manuel Calvo», llegó el miércoles 24 de enero a las 5 de la tarde, a Habana.

AURELIO ALCON Y COMPAÑIA
CÁDIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9

Línea Regular de Vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ



Café tostado Puerto Rico
DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.—Playa-Ponce

A ocho pesetas el kilo

Moyano, Contreras y Campos
(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CANOVAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

Barcelona

GRAND HOTEL
ANTES 4 NACIONES

Rambal del Centro

Completamente reformado — Excelente cocina
Habitaciones desde 6 Pesetas — Pensión desde 17/50
Precios y condiciones especiales para familias
Autobus

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 2, de Alicante el 3, y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: en Barcelona la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá 58.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: don José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: don Manuel Mangiano, Barón de Bailvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Tziganes ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género Tzigan. — Exito nunca visto

Todos los días cinema y varietés.

LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

The Dansant con el concurso de la orquesta Estrella

HEREDEROS
DE

ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

“Mercedes”, “Puerto de Santa María”, “Cádiz”, “Antonio”, “Cristina”, “Anita”, “Emilia” y “Violeta”

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayor y Larache

Servicio de verano con el vapor “Cádiz” entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

Kursaal Victoria

Línea de la Concepción

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.

Orquesta magnífica-CINEMA Y VARIETÉS todos los días

Los domingos y fiestas notables, programas especiales.

Soberbio cuadro de aclamación formado por elementos de gran cultura artística.—Elegante Sala de Recreos.

Hermosa terraza y espléndidos jardines.

Vapores Correos Españoles
de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

BARCELONA

CAPITAN, DON PEDRO MOTA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Enero de 1923.

Admite carga y pasajeros

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR

BALMES

CAPITAN: DON M. OTAOLAURRUCHI.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Febrero de 1923

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía,

Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

El Anuario de la América Latina

y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género.

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas.

12 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una nutrida SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo

Los tomos sólidamente encuadrados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.
Sección P. — Consejo de Cliento, 240. — BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),

Ceuta y Melilla.—Admite carga.

informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.

Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amontillado BASILIO